En sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a trabajar para la creación de una cultura europea común de memoria histórica, presentada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 11 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

lñaki lriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en Pleno:

Moción por la que el Parlamento de Navarra hace suya la resolución 2019/2819 (RSP) del Parlamento Europeo e insta al Gobierno de Navarra a trabajar para la creación de una cultura europea común de memoria histórica.

El siglo pasado estuvo marcado en los territorios que hoy componen la Unión Europea por el auge de las dictaduras y los totalitarismos de izquierda y derecha. Nuestro propio país, España, padeció durante casi 40 años la dictadura del general Franco. En el resto de Europa, el nacional-socialismo y el comunismo estalinista provocaron una conflagración bélica que causó millones de víctimas en todo el mundo. La Alemania nazi y sus aliados organizaron el exterminio de los judíos europeos, asesinando también a centenares de miles de gitanos, homosexuales, opositores políticos, prisioneros de guerra y poblaciones civiles en los países ocupados. La Unión Soviética, por su parte, provocó hambrunas que costaron la vida a millones de personas, reprimió ferozmente toda oposición política, causó la muerte de decenas de miles de prisioneros de guerra y ocupó diversos territorios europeos, instalando en ellos dictaduras comunistas afines que solo desaparecieron tras la caída del muro de Berlín.

El pasado día 19 de septiembre el Parlamento Europeo aprobó una resolución (2019/2819) acerca de la importancia de la memoria histórica europea para el futuro de la Unión. Esta resolución destacaba “la necesidad de una cultura común de memoria histórica” en la Unión Europea, que rechazase “los crímenes de los regímenes fascistas y estalinistas, y de otros regímenes totalitarios y autoritarios del pasado”.

El objetivo no se centraba solo en homenajear a sus víctimas, sino también en aumentar “la resiliencia ante las amenazas modernas que se ciernen sobre la democracia”. En este sentido, el Parlamento Europeo subrayó la importancia vital de dicha memoria común para la propia unidad de Europa y su futuro.

Propuesta de resolución

1. El Parlamento de Navarra hace suya la Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de septiembre de 2019, sobre la importancia de la memoria histórica europea para el futuro de Europa (2019/2819 (RSP)).

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a conmemorar el 23 de agosto como Día Europeo Conmemorativo de las Víctimas del Estalinismo y del Nazismo.

3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a trabajar, en coordinación con el resto de instituciones españolas y europeas, para la creación de una cultura europea común de memoria histórica, basada en el rigor, la tolerancia, el rechazo de los totalitarismos y radicalismos religiosos y políticos de todo signo, la búsqueda de la reconciliación y la defensa de los valores del humanismo y la democracia.

4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a apoyar y participar en las actividades de la Plataforma de la Memoria y la Conciencia Europeas, de acuerdo con la petición formulada por el Parlamento Europeo, y a gestionar la adhesión del Instituto Navarro de la Memoria a dicha plataforma.

Pamplona, 7 de noviembre de 2019

El Parlamentario Foral: lñaki lriarte López